

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a diez de febrero de dos mil dieciséis, a contar de las 14:00 horas, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, VALDÉS, PIERRY, FUENTES, CISTERNAS, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARÁNGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑOR VALDERRAMA y el FISCAL SEÑOR: ESCOBAR.

No asisten los Ministros señores **Muñoz**, **Carreño**, **Silva**, señoras **Egnem** y **Sandoval** por hacer uso de permiso el primero y la quinta y de feriado legal, el segundo, el tercero y la cuarta.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIA (\$